

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
AVIACIÓN DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO
715 CENTRO DE ABASTECIMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
"GRAL. EN JEFE JUAN ANTONIO SOTILLO"

JEFATURA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER

Al ciudadano, **S/RO. JOSÉ RAMÓN VALDEZ OLIVERA**, titular de la cédula de identidad **N° V-24.175.548**; se le informa que el ciudadano **Coronel Alvarado Martínez Jonathan Alberto Jefe del 715 C.A.A.E "Gral. En Jefe Juan Antonio Sotillo"**, conforme a las atribuciones conferidas en los artículos 168 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en concordada relación con el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 92,93,94 y 97 de la Ley Disciplinaria Militar; **ORDENÓ** iniciarle un procedimiento disciplinario breve, por estar incurso en la presunta comisión de la falta grave establecida en el artículo 37,52 de la Ley de Disciplina Militar, notificación que hago a usted, para que en garantía del derecho a la defensa previsto en el artículo 49 de la C.R.B.V, tome conocimiento del expediente disciplinario y en un lapso de tres (03) días hábiles presente el informe respectivo con los hechos ocurridos, de conformidad con el artículo 93.1 de la LDM.



ALVARADO MARTÍNEZ JONATHAN ALBERTO
CORONEL
JEFE DEL 715 C.A.A.E "GRAL. EN JEFE JUAN ANTONIO SOTILLO"